



Expediente: 8621/19
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ VALDEZ PATRICIA JACQUELINE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
90000000000 - VALDEZ, PATRICIA JACQUELINE-DEMANDADO
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8621/19



H106019261719

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ VALDEZ PATRICIA JACQUELINE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 8621/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/07/2026 presentado por el letrado/la letrada MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO:

Estese a lo proveído en fecha 18/12/2024. JA - 8621/19

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.